BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPR/C/2014/460
21 de Marzo de 2014

Econ. Luis Sisul
Director de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
ucpagua@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato 2589/BL-PR y Convenio GRT/WS-12928-PR. Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental. *LPI Nº 185/2012 Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Mejora del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Itauguá - Central.* ***No Objeción Cancelación.***

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su Nota MOPC/DAPSAN Nº 31/2014 remitida por correo electrónico del 13 de marzo del corriente, por el que solicitan la No Objeción a la cancelación del proceso *"LPI Nº 185/2012 - Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Mejora del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Itauguá - Central"*, dada la negativa del Consorcio Alcantarillado a suscribir el contrato al no darse curso favorable a su solicitud de introducir Formula de Reajuste de Precio como consecuencia del tiempo transcurrido entre la presentación de oferta y la notificación de adjudicación.

Al respecto, luego de analizar las documentaciones, no tenemos objeción a la cancelación del proceso de referencia, por lo que, para el inicio de otro llamado deberán remitir para nuestro análisis y aprobación de un nuevo Pliego de Bases y Condiciones.

Por otro lado, solicitamos que en próximos llamados se tenga en cuenta para la evaluación y adjudicación de los contratos los plazos de validez de ofertas a fin de evitar situaciones similares al proceso que nos ocupa.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento

c.c.: luissisul@gmail.com; dapsan@mopc.gov.py; oscarm@mopc.gov.py; ohelman@mopc.gov.py; asmongelos@gmail.com; mikisilvero@gmail.com; otc@aecid.org.py